

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y COMERCIAL 3B S.A.

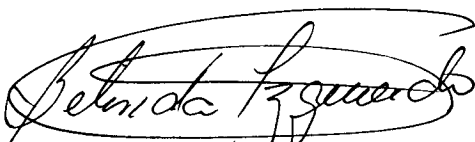
En la provincia del Guayas, al 28 del mes de Abril del dos mil catorce, a las catorce horas treinta minutos, en el local de la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL 3B S.A. ubicada en las calles Tecas entre Pechiches y Ciruelos Conjunto Industrial Inmaconsa en el Km. 10.5 de la Vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL 3B S.A., señor Bismarck José Izquierdo Pugliessi poseedor de 1,398.536 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Señora Tatiana Elisa Quintero Izquierdo poseedor de 869.900 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Señora Brita Belinda Izquierdo Baus poseedor de 150.054 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor Bismarck Daniel Quintero Izquierdo poseedor de 49.990 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIAL Y COMERCIAL 3B S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día 1.-) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la Compañía y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013, así como la elección del Comisario para el nuevo período respectivo; y, 2.-) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013, y del destino de los beneficios sociales de la compañía. Preside la Junta, el Señor Presidente Bismarck José Izquierdo Pugliessi y actúa como Secretaria de la Junta la Señora Brita Belinda Izquierdo Baus. El Señor Presidente dispone que la Señora Secretaria elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el Señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía y el informe del Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2013, así como la elección del Comisario para el nuevo período respectivo.

Toma la palabra el señor Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2013. Seguidamente, la Secretaria procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico. La Junta General luego de liberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar dichos informes. Luego toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta a los presentes la elección de la señora Diana Casanova como Comisario principal de la compañía para el nuevo periodo respectivo. La Junta General acepta y aprueba por unanimidad de votos elegir a la señora Diana Casanova como comisario principal de la compañía para el nuevo periodo respectivo. Se dispone que se entra a conocer sobre el segundo y último punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación del balance general, del estado de pérdidas y ganancias y del destino de los beneficios sociales de la compañía correspondientes al

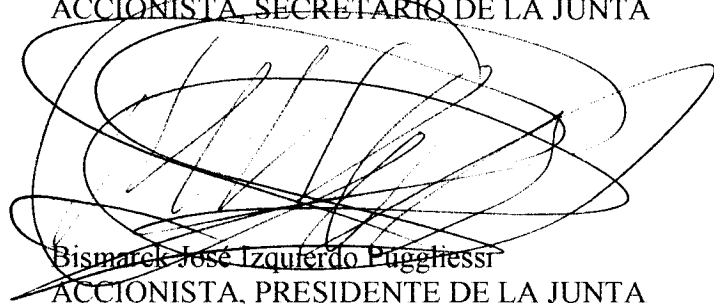
ejercicio económico 2013. El Gerente procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16H00, firmado para constancia la presente acta todos los accionistas quienes se ratifican, afirman y firman la presente con el señor Presidente y la señora Secretaria que certifica. **INDUSTRIAL Y COMERCIAL 3B S.A.**, debidamente representado por su Gerente f) Tatiana Elisa Quintero Izquierdo, ACCIONISTA; f) Bismarck Daniel Quintero Izquierdo, ACCIONISTA; f) Bismarck José Izquierdo Pugliesi PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) Brita Belinda Izquierdo Baus SECRETARIA DE LA JUNTA-----

Certifico que es fiel copia del original.



Brita Belinda Izquierdo Baus
ACCIONISTA, SECRETARIO DE LA JUNTA



Bismarck José Izquierdo Pugliesi
ACCIONISTA, PRESIDENTE DE LA JUNTA



Tatiana Elisa Quintero Izquierdo
ACCIONISTA, GERENTE



Bismarck Daniel Quintero Izquierdo
ACCIONISTA